

## **Educación de valores éticos en el deporte. Estudio filosófico desde Kierkegaard y Cagigal**

**Ethical values education in sport. Philosophical study from Kierkegaard and Cagigal**

**Felipe Nicolás Mujica Johnson<sup>1</sup> Moacyr Portes Junior<sup>2</sup>**

### **Resumen**

El potencial pedagógico del deporte es variado, siendo su contribución a los valores éticos parte importante de ello. No obstante, este tema de los valores éticos ha de ser estudiado desde sus raíces filosóficas, entendiendo que la ética es una de las ramas antiguas de la filosofía. Con aquella intención, se realiza este estudio enfocado en reflexionar sobre la formación ética en el deporte desde los aportes filosóficos de Søren Kierkegaard y José María Cagigal. El enfoque de este estudio es epistemológico y hermenéutico. Se realizó un análisis de contenido a cuatro fuentes primarias y dos secundarias sobre los aportes al tema de los referentes filosóficos indicados. El criterio de selección para las fuentes primarias fue que sean documentos donde se abordara la dimensión ética. Y de las fuentes secundarias que se analizase el aporte de ambos autores en la dimensión ética. Los resultados indican que ambos autores sostienen la importancia de la experiencia ética, basándose en la dimensión espiritual del ser humano. Es decir, que el desarrollo ético sería parte de la espiritualidad de las personas. En el marco de esta experiencia, Kierkegaard sostiene la importancia de la subjetividad de los valores, mientras que Cagigal da importancia a la vivencia corporal de los valores, que, en ambos casos, también aludiría a la emocionalidad de los valores. De ambos autores se infiere la importancia del respeto a sí mismo y a los demás, el juego limpio, la solidaridad, la empatía, la resiliencia, la tolerancia, entre otros valores éticos. Valores que las personas pueden vivenciar en el deporte, sobre todo, si son enseñados intencionadamente.

**Palabras claves:** Aprendizaje, ética, educación moral, educación física, pedagogía deportiva.

Recibido: 13 de junio de 2025  
*Received: 13 June 2025*

Aceptado: 30 de julio de 2025  
*Accepted: 30 July 2025*

---

<sup>1</sup> Pedagogía en Educación Física, Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Chile, sede Talca. Grupo de Investigación EFISAL.

Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.  
felipe.mujica@uautonoma.cl

<sup>2</sup> Pedagogía en Educación Física, Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Chile, sede Talca. Grupo de Investigación EFISAL.

Doctor en Ciencias de la Motricidad Humana.  
mportesj@uautonoma.cl

## **Abstract**

The pedagogical potential of sport is varied, its contribution to ethical values being an important part of it. However, this subject of ethical values must be studied from its philosophical roots, understanding that ethics is one of the ancient branches of philosophy. With that intention, this study is focused on reflecting on the ethical formation in sport from the philosophical contributions of Søren Kierkegaard and José María Cagigal. The approach of this study is epistemological and hermeneutic. A content analysis was made of four primary and two secondary sources on the contributions to the subject of the indicated philosophical referents. The selection criterion for the primary sources was that they were documents where the ethical dimension was addressed. The secondary sources were selected to analyze the contribution of both authors in the ethical dimension. The results indicate that both authors sustain the importance of ethical experience, based on the spiritual dimension of the human being. That is, ethical development would be part of people's spirituality. In the framework of this experience, Kierkegaard sustains the importance of the subjectivity of values, while Cagigal gives importance to the bodily experience of values, which, in both cases, would also allude to the emotionality of values. Both authors infer the importance of respect for oneself and others, fair play, solidarity, empathy, resilience, tolerance, among other ethical values. Values that people can experience in sport, especially if they are taught intentionally.

**Keywords:** Learning, ethics, moral education, physical education, sports pedagogy.

## **Introducción**

El potencial pedagógico del deporte es variado, siendo su contribución a los valores éticos parte importante de ello. No obstante, este tema de los valores éticos ha de ser estudiado desde sus raíces filosóficas, entendiéndose que la ética es una de las ramas antiguas de la filosofía (Aristóteles, 2017). Una dificultad para el estudio de este tema radica en que la ética, como la misma filosofía, ha sido un área de múltiples perspectivas teóricas y, como es común en la academia, con algunas discrepancias. Por esto mismo, se consideran valiosos los estudios que pueden aportar claridad sobre los fundamentos específicos de algunas de estas perspectivas. Entre los referentes históricos de la ética en el campo general de la filosofía se puede reconocer a Sócrates (Ayllón et al., 2017), Platón (2020), Aristóteles (2017), Séneca (2012), Tomás de Aquino (2019), Hume (2014),

Kant (2013), Kierkegaard (2017), Scheler (2007), Cortina (2021), entre otras autorías.

En el ámbito de la Educación Física (EF) y la educación deportiva se han realizado diferentes estudios epistemológicos y empíricos sobre la formación en valores éticos, entre los que se encuentra el estudio de Cabrera (2006) que indaga el valor humanístico del deporte desde la perspectiva de Cagigal y otras referencias. En ese estudio se indica lo siguiente sobre el juego deportivo y su relación con la moral sociocultural:

El juego es un acuerdo de grupo para divertirse respetando unas reglas. Llega hasta tal punto el respeto a éstas, que se “perdona” antes al mal jugador, que al que incumple la normativa aceptada por la mayoría. Así mismo, en el ámbito social, la actividad lúdica

se muestra como un método para introducir sistemas democráticos de convivencia (Cabrera, 2006, p. 10).

Otro estudio que analizó el desarrollo de los valores éticos en la EF y la educación del deporte fue Gutiérrez (1998), quien, tras una revisión bibliográfica, planteó las siguientes acciones pedagógicas para el fomento de los valores en los contextos educativos señalados: a) clarificación de valores; b) discusión de valores morales; c) autorregulación de la conducta; d) juego de roles; y e) comprensión crítica de los valores. Con relación a aquellas sugerencias académicas, se reconocen en los últimos 10 años estudios que han indagado epistémica y empíricamente sobre dilemas morales en la EF y el Deporte, tomando como referencia la teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg (Bordignon & Juliani, 2017; Mujica et al., 2018; Orellana y Mujica, 2023). Una revisión sistemática sobre la formación en valores en la formación docente de EF reconoció en 33 estudios de países de diferentes continentes que los valores éticos que se están promoviendo son los siguientes: responsabilidad, respeto, conciencia social, competencia social, justicia social, inclusión, solidaridad, trabajo en equipo, autonomía, tolerancia, diversidad, colaboración, igualdad, empatía, disciplina, entre otros (Pérez-Norambuena, 2023). Sin embargo, pocos estudios han profundizado en el sustento filosófico de estos valores desde una lectura comparativa entre autores como Kierkegaard y Cagigal.

Con base en lo expuesto previamente, se realiza este estudio enfocado en reflexionar sobre la formación ética en el deporte desde los aportes filosóficos de Søren Kierkegaard y José María Cagigal. El enfoque de este estudio es teórico y

hermenéutico (Cuartas, 2015). Se analizaron mayormente cuatro fuentes primarias de las autorías (Cagigal, 1983, 1996; Kierkegaard, 2016, 2017) y dos secundarias (Mujica & Orellana, 2022; Olivera, 2006), sobre la educación ética de los referentes seleccionados. El criterio de selección para las fuentes primarias fue que sean documentos donde se abordara la dimensión ética. Y de las fuentes secundarias que se analizase el aporte de ambos autores en la dimensión ética. Para dar un contexto más profundo al estudio, en el primer apartado del desarrollo se exponen antecedentes biográficos de cada autor.

### **Antecedentes biográficos de Søren Kierkegaard y José María Cagigal**

Siguiendo el principio del filósofo español Miguel de Unamuno (2003), que sugiere conocer los antecedentes personales, biográficos e intelectuales de las autorías para comprender sus postulados científicos y filosóficos, se comenzará conociendo parte de la biografía de ambas autorías filosóficas estudiadas.

Se comenzará presentando los antecedentes de Søren Kierkegaard (1813-1855), quien nació y falleció en Copenhague, Dinamarca. Aspectos biográficos de este autor pueden ser conocidos por medio de sus propias obras filosóficas que fueron bastante cercanas a sus experiencias personales, por ejemplo, su adherencia crítica al movimiento teológico y filosófico del cristianismo (Kierkegaard, 2016). Un dato que explica, en parte, su relación con el cristianismo es su aproximación a la teología por medio de su padre que lo incluyó en una dinámica y cultura familiar religiosa (Goñi, 2013). El padre de Søren Kierkegaard era un cristiano protestante que, específicamente, pertenecía al movimiento pietista de esa

religión que estaba enfrentado al luteranismo ortodoxo (Virasoro, 2019). Con relación a aquella cultura específica protestante que marcó su infancia, Virasoro (2019) plantea que en algunas obras filosóficas de Søren Kierkegaard es evidente la influencia intelectual pietista. Parte de la relación teológica de Søren Kierkegaard con las actividades teológicas de su padre se aprecian en la siguiente cita:

Bien se puede decir que Kierkegaard no encajó en este mundo. Su carácter débil y enfermizo y cierta deformidad física causada por una caída en el patio del colegio, que le dejó una ligera cojera y una espalda algo desviada, le recluyeron en sí mismo. Quizá por eso, y por la influencia del padre, quien se hacía acompañar de su hijo pequeño en los debates que organizaba en su casa con teólogos y pensadores de Copenhague, siempre prefirió los juegos dialécticos a los que frecuentaban los niños de su edad (Goñi, 2013, p. 15).

Además de la influencia familiar sobre su acercamiento a la religión cristiana, Søren Kierkegaard en 1830 comenzó sus estudios de teología en la Universidad de Copenhague y en 1841 defendió su tesis doctoral titulada “Sobre el concepto de ironía en constante referencia a Sócrates” (Goñi, 2001, 2015). Otra biógrafa de Søren Kierkegaard fue la filósofa británica Carlisle (2021), quien llama a Kierkegaard el filósofo del corazón en alusión a su vida apasionada y dramática, lo que, en conjunto con sus contribuciones intelectuales, le llevó a que se le conozca como el padre del existencialismo filosófico, con gran influencia en el movimiento existencialista del siglo XX (Carlisle, 2011; Losada-Suárez, 2021).

Otro antecedente relevante de la biografía de Kierkegaard fue su rechazo al método filosófico del alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831), al que cuestionó por tener un enfoque excesivamente lógico, objetivo, idealista, abstracto e histórico (Theunissen, 2005; Goñi, 2013). El talante espiritual cristiano y existencial de Kierkegaard se puede apreciar en la siguiente conceptualización que realiza del ser humano: “El hombre es espíritu. Pero ¿qué es el espíritu? Es el yo. Pero entonces, ¿qué es el yo? (...) El hombre es una síntesis de infinito y finito, de temporal y eterno, de libertad y necesidad, en resumen, una síntesis” (Kierkegaard, 2012, pp. 33-34).

Los antecedentes de José María Cagigal tienen dimensiones similares a los de Kierkegaard, sobre todo en su vinculación con la teología y la filosofía cristiana, como se verá en los antecedentes biográficos que se exponen a continuación. José María Cagigal (1928-1983) nació en Bilbao y falleció en Madrid, España. Nació en una familia cristiana católica y tuvo un padre que ocupó cargos políticos de su localidad, como Gobernador Civil y jefe Provincial del Movimiento de Logroño ubicado en la provincia de La Rioja al norte de España (Olivera-Beltrán, 2006). A los ocho años José María Cagigal tuvo su confirmación en la religión católica en una iglesia de la ciudad de Logroño y parte de sus estudios escolares los realizó en un colegio de los Hermanos Maristas (Olivera-Beltrán, 1997). Es importante señalar que tanto Cagigal como su hermano Fernando tuvieron un importante vínculo con la práctica deportiva en la edad escolar, practicando pelota vasca y fútbol (Olivera-Beltrán, 1997).

A los 18 años José María Cagigal, tras realizar algunos estudios de Derecho en la

Universidad Complutense de Madrid, ingresa a un Seminario católico jesuita en Loyola en el que permanece alrededor de 15 años, entre 1946 y 1961, realizando diferentes estudios sobre formación espiritual católica y filosófica, destacando algunos estudios sobre la filosofía tomista en el Seminario de la Compañía de Jesús de Oña entre los años 1951-1952 (Olivera-Beltrán, 1997). En su periodo de seminario católico Cagigal “(...) realizó estudios superiores fuera de España y era conocedor de varios idiomas (alemán, inglés, francés, portugués e italiano) y de lenguas clásicas (latín y griego) lo que le permitió una gran proyección internacional” (Rivero-Herraiz y Sánchez-García, 2018, p. 65). Tanto en el periodo de su seminario católico como en años posteriores, Cagigal obtuvo los siguientes títulos universitarios, incluyendo el de profesor de Ed. Física:

Licenciado en Humanidades Clásicas por la Facultad Eclesiástica de Loyola y Licenciado en Filosofía y Letras por Universidad Eclesiástica de Oña (1954), Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Central (hoy Complutense) de Madrid (1958), Diplomado en Psicología Clínica por la Universidad Central (hoy complutense) de Madrid (1958), dos cursos de Teología en la Facultad de St. Georgen Frankfurt (1959/60, 1960/61), Profesor de Educación Física por la Escuela de Educación Física de la Facultad de Medicina de la Universidad Central (hoy Complutense) de Madrid (1966) y finalmente Doctor en Filosofía (Educación Física) por la Universidad de Karlovy, Fakulta Tlesné Vychovy a Sportu de Praga (1977) (Rivero-

Herraiz y Sánchez-García, 2018, p. 65).

Como se puede apreciar en la biografía de Cagigal, sus estudios humanísticos los fue conectando paulatinamente con el deporte y la EF, publicando entre 1957 y 1981 diferentes escritos sobre el potencial humanístico de la EF y el deporte, entre los que se encuentran títulos como “Hombres y deporte (1957), Deporte, Pedagogía y Humanismo (1967), Deporte, pulso de nuestro tiempo (1972), El deporte en la sociedad actual (1975)” (Rivero-Herraiz y Sánchez-García, 2018, p. 66).

También Cagigal destacó por su labor académica, científica, política y dirigencial en el deporte, lo cual pudo haber aprendido, en parte, de su padre, pues este pensador español tuvo los siguientes roles institucionales: fundador y director del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) de Madrid en 1961; miembro permanente del Comité Olímpico Español (COE); fundador las revistas científicas *Citius*, *Altius*, *Fortius* y la *Revista Deporte*; miembro fundador y presidente de la Asociación Internacional de Educación Física en Educación Superior (AIESEP); vicepresidente de la Federación Internacional de Educación Física (FIEP); vicepresidente del Consejo Internacional de Educación Física y Deporte (CIEPS) de la UNESCO; director de Academia Olímpica Internacional; director de la Sociedad Internacional de Psicología del Deporte (ISSP); entre otras actividades dirigenciales en torno a la EF y el Deporte del siglo XX (Olivera-Beltrán, 1997, 2006; Rivero-Herraiz y Sánchez-García, 2018).

### **Educación ética por medio del deporte desde Kierkegaard y Cagigal**

Conociendo parte de la biografía de Søren Kierkegaard y José María Cagigal, donde

se aprecia un vínculo con el cristianismo a partir de experiencias familiares y académicas, es más fácil comprender su interés por aportar a la ética de la humanidad. Sobre todo, porque la sabiduría cristiana es reconocida por tener un fuerte contenido moral y ético que ha sobrevivido por más de dos milenios y ha sido tema de estudio para destacadas/os referentes de la filosofía (Maritain, 1974; Scheler, 2007; Tomás de Aquino, 2019; Unamuno, 2003; Von Hildebrand, 2009). De hecho, Kierkegaard (2017) y Cagigal (1996) pasan a ser parte de esos referentes de la filosofía cristiana que hicieron un aporte a la educación ética de la humanidad en términos transversales.

Uno de los grandes aportes de Kierkegaard (2016, 2017) a la ética trata sobre la presentación de una vía experiencial e indirecta de la educación ética, la cual denomina comunicación de poder, que desde su perspectiva sería la más poderosa para la transformación ética de una persona. Que en palabras simples trataría sobre la posibilidad de vivenciar los valores éticos sin la intención racional de querer vivir esos valores, pues aquella racionalidad afectaría la autenticidad y realidad de la experiencia ética, que incluso puede ser juzgada como innecesaria o inadecuada por las personas. Evitar racionalizar el valor ético no implica excluir la reflexión o la racionalidad en la experiencia, pues aquellas reflexiones o intelecciones pueden ser sobre temas asociados que favorezcan la educación ética. A modo de ejemplo, se podría afirmar que el aprendizaje indirecto de la solidaridad sería por medio de actos de solidaridad presentes en la vida cotidiana de un ser humano y no de situaciones simuladas-racionales de solidaridad para aprender aquel valor. Kierkegaard (2017) no descarta que la racionalización de la ética

puede tener beneficios, a la que llama comunicación de saber, pero sí es enfático en señalar que los mayores beneficios éticos se obtendrían sin aquella racionalización por medio de la comunicación de poder o el método indirecto. Este método, en parte, es señalado por el autor de este modo:

Quando al reflexionar en torno a la comunicación, el acento recae en el receptor, tenemos una comunicación ética. El emisor es como si desapareciera; solo se convierte en un servidor para ayudar al otro a realizarse. La comunicación ética es comunicación de poder; y más precisamente de poder-deber. Pero la comunicación se hace en el sentido no de saber, sino de poder. (...) Toda comunicación de poder es, más o menos, comunicación indirecta (Kierkegaard, 2017, pp. 99-101).

Su método de comunicación ética Kierkegaard (2016, 2017) lo planteó a nivel general de la vida sociocultural humana, no asociándola directamente al deporte, pero, por su amplitud, sí ofreció las bases para que se le pueda transferir a la actividad deportiva en diferentes contextos socioculturales, incluyendo la EF, el deporte escolar, deporte amateur o el deporte profesional. Esta relación entre el enfoque ético de Kierkegaard y la educación deportiva fue hecha por Mujica & Orellana (2022), quienes concluyen lo siguiente:

(...) el deporte es una actividad humana que es excelente para implementar una educación ética de poder o indirecta, donde la persona podría lograr experimentar el valor moral, tanto de forma

subjetiva como intersubjetiva. Del modo subjetivo, el valor moral es reconocido en la propia persona por medio de una autoevaluación. Del modo intersubjetivo, el valor moral es reconocido en la valoración de las actitudes y acciones de las otras personas con la que se interactúa en la praxis deportiva. En segundo lugar, se concluye que el método indirecto de educación en valores por medio del deporte ofrece dos orientaciones, una referida a la propia competencia y otra referida a la interacción social. Según las orientaciones mencionadas en la práctica físico-deportiva, se generará el contexto para fomentar valores morales individuales o colectivos (p. 43).

Con respecto a los aportes de José María Cagigal a la educación ética, su principal contribución fue incorporar, de modo similar a Kierkegaard, una visión de experiencia corporal de los valores éticos humanísticos, lo cual es un enfoque que atraviesa toda su obra intelectual. Desde este sentido, este pensador español señaló que “todo lo que sea aprender a vivir el propio cuerpo, entenderlo, expresarse a través de él, es aprender a vivirse, a entenderse, a expresarse a sí mismo” (Cagigal, 1996, p. 1033). En esta cita se aprecia la influencia filosófica existencialista y personalista en el pensamiento educativo de Cagigal. A diferencia de Kierkegaard, Cagigal sí relacionó en diferentes textos la educación ética al ámbito deportivo, que es algo que toma coherencia en sus antecedentes biográficos. De este modo, tenemos diferentes citas que permiten conocer sus apreciaciones sobre el potencial ético de la práctica deportiva:

Desde mediados del siglo XIX hasta las décadas de los años sesenta y setenta de nuestro siglo, estuvo vigente un axioma acerca de ciertos valores educativos de la práctica del deporte. Recordemos - desde Arnold, Coubertin y Carl Diem- la absoluta convicción que han compartido generaciones de pedagogos deportivos sobre el deporte como escuela de disciplina, de control, como hábito de esfuerzo, de superación de sí mismo, de aceptación de la propia limitación, de colaboración en equipo, de juego limpio, de respeto por el adversario, de aprendizaje a saber perder, de respeto por el vencido, etc.” (Cagigal, 1996, p. 851).

Para Cagigal (1996) el deporte no era una actividad ética en sí misma, pues esta podía degenerar en violencia u otras prácticas anti-éticas. Sin embargo, consideraba que podía ser una práctica ética si se orientaba en esa dirección, motivo por el que realizó esfuerzos políticos e intelectuales para dejar un legado que contribuyera a esa misión. De acuerdo con Olivera-Beltrán (2006), uno de los mayores estudiosos de la obra de Cagigal, si es que no el mayor estudioso, este pensador español habría visionado en su momento un mayor protagonismo de la EF y del deporte en la formación humana, pues consideraba que el modelo educativo imperante distaba mucho de la necesidad del ser humano en un mundo dinámico y complejo, lo cual lo expresa en esta cita:

Para Cagigal, el hombre es la razón última de todas las cosas en la Tierra, pero es preciso educarlo adecuadamente para que alcance su dimensión más perfecta, en un mundo tecnológico, dinámico y

cambiante que afecta a la propia identidad del individuo. La educación tradicional ha quedado desfasada en la resolución educativa del hombre en el mundo moderno, y el deporte (y/o la educación física, cuyo contenido esencial es el deporte) debe(n) liderar la reforma educativa y constituirse en el centro educacional de la persona (Olivera-Beltrán, 2006, p. 209).

Como se puede apreciar, las bases filosóficas de Søren Kierkegaard y José María Cagigal son pertinentes para fundamentar una educación ética en los diferentes contextos deportivos contemporáneos, sobre todo, en el marco de políticas públicas supranacionales que promueven una sociedad más ética (UNESCO, 2015, 2024).

### Conclusiones

Los análisis indican que tanto Kierkegaard como Cagigal sostienen la importancia de la experiencia ética, teniendo como trasfondo epistemológico el vínculo con la dimensión espiritual del ser humano. Sobre todo, con la teología y la filosofía cristiana que fue parte importante de sus biografías y áreas de estudio. De aquello se puede traducir en que para estos autores el desarrollo ético sería parte de la espiritualidad de las personas. En el marco de esta experiencia, Kierkegaard sostiene la importancia de la subjetividad de los valores éticos, mientras que Cagigal da importancia a la vivencia corporal de los valores éticos, que, en ambos casos, también aludiría a la emocionalidad de los valores. Ambos autores aluden a la necesidad de interpretar el valor ético desde un punto de vista concreto del ser humano y no abstracto o idealista que desconozca los hechos biográficos y

culturales de cada persona. En el caso de Cagigal, se aprecia un mayor vínculo con la dimensión histórica de los valores éticos, mientras que Kierkegaard evita esa dimensión por su rechazo a la filosofía moderna y una concepción muy objetivista del mundo sustentada en lo histórico. Kierkegaard no concretiza sus esquemas filosóficos en torno al deporte, sino que sobre la vida humana a nivel general, por lo que también sus ideas serían aplicables al deporte. A diferencia de ello, Cagigal aborda el deporte como un eje central de sus estudios. En este sentido, Cagigal reconoce que el deporte no es ajeno al mundo de la vida sociocultural, sino que es parte de ella, de modo que el deporte tiene un potencial pedagógico que se extrapola a la vida humana que trasciende el deporte. De ambos autores se infiere la importancia del respeto a sí mismo y a los demás, el juego limpio (*fair play*), la solidaridad, la empatía, la resiliencia, la tolerancia, entre otros valores éticos. Valores que las personas pueden vivenciar en el deporte, sobre todo, si son enseñados intencionadamente.

El conocimiento de estudio puede ser aplicado en fundamentaciones teóricas en contextos educativos y/o deportivos, incluyendo espacios de Formación Escolar y Educación Superior. Del mismo modo, puede ser aplicado en investigación epistemológicas o empíricas sobre la educación ética en el deporte. Por otro lado, puede ser considerado para diálogos, conferencias, seminarios, congresos, capacitaciones u otras actividades formativas asociadas a la educación y el deporte. Futuros estudios podrían continuar profundizando los postulados filosóficos de estos autores, asociarlos a otras autorías referentes de la filosofía ética e indagar la misma temática de forma exclusiva en otras personalidades de la filosofía, como Platón, Aristóteles, Miguel

de Unamuno, Edith Stein, Dietrich von Hildebrand, Max Scheler, Enrique Dussel, Adela Cortina, José Ortega y Gasset, entre otras importantes autorías filosóficas que hayan abordado la dimensión ética a nivel general o aplicada al deporte. Otra línea de estudio sería la comparación del abordaje de los valores en el deporte según Kierkegaard y Cagigal con los abordajes

basados en otros autores como Lawrence Kohlberg.

## Referencias

- Aristóteles. (2017). *Ética*. LIBSA.
- Ayllón, J., Díaz, C., & Izquierdo, M. (2017). *Historia de la Filosofía*. Grupo Planeta.
- Bordignon, N. A., & Juliani, M. (2016). O desenvolvimento moral de alunos de Educação Física. *Revista Temas Em Educação*, 25(1), 78–90. <https://periodicos.ufpb.br/index.php/rteo/article/view/25214>
- Cabrera, E. (2006). El deporte y los valores humanos. *Journal of Human Sport and Exercise*, 1(1), 7-14. <https://www.redalyc.org/pdf/3010/301023497002.pdf>
- Cagigal, J. M. (1983). El cuerpo y el deporte en la sociedad moderna. *Papers: revista de sociología*, 20, 145-156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5153665>
- Cagigal, J. M. (1996). *Obras selectas. Volumen III. Deporte: Espectáculo y acción. La cultura física. ¡Oh Deporte! Anatomía de un gigante. Deporte y agresión*. Comité Olímpico Español.
- Cortina, A. (2021). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Booket Paidós.
- Cuartas, J. M. (2015). *La experiencia hermenéutica*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Goñi, C. (2001). Sócrates y Kierkegaard. *Espíritu. Cuadernos del Instituto Filosófico de Balmesiana*, 50(123), 75-99. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5521848>
- Goñi, C. (2013). *El filósofo impertinente. Kierkegaard contra el orden establecido*. Trotta.
- Goñi, C. (2015). *Kierkegaard. Estamos solos ante nosotros mismos y ante Dios*.
- Gutiérrez, M. (1998). Desarrollo de valores en la Educación Física y el Deporte. *Apunts. Educació Física i Esports*, 1(51), 100-108. <https://raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/307981>.
- Hume, D. (2014). *Investigación sobre los principios de la moral*. Alianza editorial.
- Kant, I. (2013). *Lecciones de ética*. Austral.

- Kierkegaard, S. (2012). *La enfermedad mortal*. Globus Comunicación.
- Kierkegaard, S. (2016). *Mi punto de vista*. Fontamara.
- Kierkegaard, S. (2017). *La dialéctica de la comunicación ética y ético-religiosa*. Herder.
- Losada-Suárez, D. A. (2021). El Concepto de la Angustia en Søren Kierkegaard y Miguel de Unamuno. *Revista Kaminu. Arte, Cultura y Sociedad*, 1(1), 78-86. <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/kaminu/article/view/1839>
- Maritain, J. (1974). *Lecturas escogidas de Jacques Maritain*. Ediciones Nueva Universidad.
- Mujica, F., Orellana, N., & Toro, G. (2018). Fair Play in the sport defeat. The moral reasoning of students between 16 and 17 years. *Educación Física y Ciencia*, 20(3), 13-14. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/23142561e058>
- Mujica, F., & Orellana, N. (2022). Educación en valores por medio del deporte. Una perspectiva filosófica basada en Søren Kierkegaard. *Retos*, 43, 887–892. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.90120>
- Olivera-Beltrán, J. (1997). Análisis cronológico de la vida de José María Cagigal y su contexto histórico (1928-1983). Ensayo de una historia inmediata de la educación física y el deporte. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 50, 84-99. <https://revista-apunts.com/analisis-cronologico-de-la-vida-de-jose-maria-cagigal-y-su-contexto-historico-1928-1983-ensayo-de-una-historia-inmediata-de-la-educacion-fisica-y-el-deporte/>
- Olivera-Beltrán, J. (2006). José María Cagigal y su contribución al humanismo deportivo. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 64(44), 207-235. <https://doi.org/10.3989/ris.2006.i44.34>
- Orellana, N., & Mujica, F. (2023). Sobre la formación ética en la Educación Física chilena. En R. Lagos & F. Mujica (Eds.), *Educación Física chilena. Reflexiones epistemológicas, escenarios y proyecciones* (pp. 39-54). Ediciones Universidad Autónoma de Chile. <https://ediciones.uautonoma.cl/index.php/UA/catalog/book/182>
- Pérez-Norambuena, S. (2023). La promoción de valores en la formación del profesorado de Educación Física: una revisión sistemática. *Revista Educación*, 47(1), 676-694. <https://dx.doi.org/0000-0002-1710-328x>
- Platón. (2020). *Apología de Sócrates* (3ª reimpresión, 9ª ed.). Editorial Universitaria.
- Rivero-Herraiz, A. y Sánchez-García, R. (2018). José María Cagigal y su legado: una visión de la Educación Física desde las Ciencias Sociales. *Revista Da ALESDE*, 9(1), 64–71. <https://doi.org/10.5380/jlasss.v9i1.60906>
- Scheler, M. (2007). *Ética*. Caparrós Editores.
- Seneca. (2020). *Tratados morales*. Austral.

Theunissen, M. (2005). El perfil filosófico de Kierkegaard. *Estudios de Filosofía*, (32), 9-25.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-36282005000200002&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-36282005000200002&lng=en&tlng=es).

Tomás de Aquino. (2019). *La ley*. Ediciones Olejnik.

Unamuno, M. (2003). *Del sentimiento trágico de la vida*. Losada.

UNESCO. (2015). *Educación física de calidad (EFC): guía para los responsables políticos*.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231340>

UNESCO. (2024). *The sustainable development goals report 2024*.  
<https://unstats.un.org/sdgs/report/2024/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2024.pdf>

Von Hildebrand, D. (2009). *El corazón* (6ª ed.). Ediciones Palabra.